



**LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**  
**PRESENTE:**

La que suscribe, **Karla Anabel García Jiménez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día viernes 13 de octubre del presente año en punto de las 10:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día lunes 28 de noviembre de 2022.
- IV. Informe de los criterios de regularización de los comercios fijos, semifijos, y ambulantes del municipio de Zapotlanejo y sus delegaciones.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 11 de octubre de 2023.



*Karla Anabel García Jiménez*

**Karla Anabel García Jiménez**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

**RECIBIDO**  
11 OCT 2023  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024  
Hora: 02:59 p.m.  
Por: [Signature]



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.  
Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de  
Inspección y Vigilancia.  
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:09 diez horas con 09 minutos del día viernes 13 de octubre del 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, en la Sala de Regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la cuarta sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Karla Anabel García Jiménez</b> Presidenta de la Comisión	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidora Vocal Rocío Partida Bedoy</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Invitada Especial:</b>	
<b>Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez</b> Jefe de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.	<b>PRESENTE</b>

Hago del conocimiento de esta comisión la justificación de la inasistencia que presentó en tiempo y forma la regidora vocal Rocío Partida Bedoy por motivos personales. Se pone a su consideración dicha justificación por lo cual en votación económica solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

En uso de la voz **la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la cuarta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia, siendo el siguiente:

Cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia Página 1 de 08





### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día lunes 28 de noviembre de 2022.
- IV. Informe de los criterios de regularización de los comercios fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Zapotlanejo y sus delegaciones.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

La regidora presidente **Karla Anabel García Jiménez** en uso de la voz menciona que el desahogo del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

**Regidora presidenta Karla Anabel García:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día lunes 28 de noviembre de 2022.

El acta de la tercera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria solicito de favor lo manifiesten levantando la mano.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia Página 2 de 08





**Regidora presidenta Karla Anabel García:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Informe de los criterios de regularización de los comercios fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Zapotlanejo y sus delegaciones.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Por parte de la jefatura que está a mi cargo, estamos visitando las delegaciones para acompañar a los comerciantes en la regularización de sus negocios. Muchas personas desconocen cómo se llevan a cabo estos procesos, entonces, día con día, una bina de inspectores visita las delegaciones, se acercan a los comercios establecidos sobre todo y le solicitan su licencia, si estos no contaran con ella, se les da un documento que se llama "apercibimiento" donde se les dice que tienen tres días para acercarse al área de padrón y licencias y solicitar los requisitos para tramitar su licencia de acuerdo al giro que están trabajando. Si eso no sucediera, los visitamos al cuarto día y entonces les damos 24 horas para presentarse en la dirección de padrón y licencias. Gracias a Dios no nos ha sucedido que no se presenten, la ciudadanía está acatando la invitación y vienen, hacen su trámite para trabajar regularizados. A promedio visitamos alrededor, en promedio, de nuevo comercios por día y de los cuales, tal vez, tres no estén regularizados, los otros nos muestran su licencia y sin problema. Si esta licencia no estuviera vigente, se les invita a hacer su pago y los visitamos al día siguiente o a los tres días y ya nos muestran su pago hecho. Es lo que hemos estado haciendo a las delegaciones en cuanto al comercio establecido.

Con los irregulares estuvimos acompañando a la delegación de La Laja a las personas que se encargan del ordenamiento del comercio irregular, a concientizar a las personas de ¿por qué es importante? Porque ellos manejan como un padrón, el comercio irregular se acerca a la delegación y hacen su pago mensual, pero había bastante atraso. Entonces estuvimos visitándolos para pedirles que por favor se regularicen. Donde hay personas que ejercen el comercio irregular, pero obstruyen cocheras o obstruyen banquetas, les dimos como una orientación de cómo acomodar sus puestecitos para, ni obstruir banquetas, pero tampoco, en el caso de los negocios que son de venta de comida poner en peligro a los comensales o tener, por ejemplo, el tanque de gas en un lugar que no genere peligro, ni para ellos ni para la gente que va caminando o genere algún accidente vial. Cosas así hemos estado trabajando, sobre todo con La Laja que es quien nos ha pedido que le apoyemos en eso. En las otras delegaciones son más pequeñas, entonces no hay tanta problemática al respecto. Pero eso es lo que estamos haciendo en delegaciones en cuanto al comercio irregular, que no está establecido.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Oye, Lorena, y en un porcentaje, ¿Cuánto faltaría en las delegaciones de regularizarse en los comercios ambulantes, en los fijos?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Fijos alrededor de un 20%.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Entonces ha habido respuesta?





Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Sí, bastante, bastante. Y sobre todo, estos negocios que no están regularizados es porque son muy nuevos. Porque el año pasado, casi a finales del año pasado, se concluyó una visita muy exhaustiva a todas las delegaciones en los mismos términos, invitando a la gente a regularizarse. Entonces estábamos muy al día. Se está haciendo como una segunda vuelta y por eso hay pocos negocios no regularizados, sobre todo pues los más nuevos.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández: ¿Cómo miden el sí o el no de poder poner un puesto ambulante en algún lugar?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Número 1: Anuencia de vecinos, si los vecinos de alrededor están de acuerdo. Número 2: que no genere problemas para la vialidad y número 3: que no genere problemas de seguridad de la ciudadanía, en cuando a peligro por lo que les comentaba, situaciones de accidentes; peligros de un quemado o de que genere un accidente vial por no alcanzar a ver la esquina. Y cuarto: que no haya cerca una persona que esté vendiendo el mismo producto.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández: Sí, te lo digo porque mucha gente nos alcanza y nos dice: "¿Qué por qué a él no le dan un permiso para vender en la calle y por qué a aquel sí?"

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Sobre todo en el centro, bueno, es en cuanto a las delegaciones que no hay tanta problemática. En el centro de Zapotlanejo de la cabecera municipal, en la zona comercial, pues no hay autorizaciones de nuevos negocios ambulantes, de personas en la vía pública.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Si me permite, presidenta. Gracias Lorena por estar aquí con nosotros. Algo que está pasando ahorita, muy reciente y también saber, ¿cómo lo están manejando? ¿cuál fue su estrategia? Ya pasaron el informe de gobierno de Zapotlanejo, pasó el informe en las distintas delegaciones, ahí el tema, hoy por ejemplo estamos viviendo en Zapotlanejo las fiestas de octubre, las fiestas patronales de nosotros, la virgen del Rosario ¿Cómo fue la logística en cuanto a los permisos para esos eventos en específico? y sobre todo en el tema de las ventas de alcohol ¿Cuál fue su logística para llevarlo y para revisar?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Licenciado Morales, yo no me encargue de la logística, no tuve nada que ver en la organización, solamente me pasaron la información de cómo había quedado y en base a eso solamente revisar que las personas con permiso cumplieran con los horarios, invitarlos a tener los espacios limpios, en la parte de la organización no estuve involucrada.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Y ¿en la expedición de los permisos?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: tampoco Licenciado, mi función es solamente verificar que el comerciante que está haciendo su venta tenga su permiso, que es como un documento que le extiende creo que tesorería, donde hizo

Cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia Página 4 de 08



su pago, lo muestra, y es hasta ahí donde llega mi función y que este en el lugar que se le asigne, o sea padrón y licencias asigno lugares, yo solamente verifico que la persona esté cumpliendo con el lugar que se le asigne y con el horario.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Y creo que el que se encarga viene siendo Mayer ¿verdad? hacemos después si gustan una comisión con Mayer para las dudas que tengan ustedes compañeros pues lo vemos con Mayer.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Ahorita paso los escritos, informe, las fiestas, luego viene a lo mejor el tema de la catrina, luego el tema del buen fin, luego viene el tema de navidad, sería interesante.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Es época pesada para nosotros, en todos esos eventos que usted comenta mi función es solamente verificar que se esté cumpliendo con las indicaciones que dio el Licenciado Mayer.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿Con cuántos compañeros trabajadores cuentas para ese objetivo?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Tengo ocho compañeros.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿Es muy poco?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Muy poco, muy muy poco. Por ejemplo, ellos se van a las delegaciones, no me ajusta el personal para las delegaciones y me quedo yo en cabecera para las situaciones que se presenten en cabecera. Si ellos están fuera me quedo yo para atender las situaciones. Si, en realidad es muy poco personal.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Cuántos serían los recomendables?

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Yo creo que veinte. Porque hay situaciones en las que no puede ir uno solo, tienen que trabajar en binas por seguridad de ellos. Nos pasó una situación en La Laja el viernes pasado que los ciudadanos reportaron que había gente de Tonalá haciendo el cobro del piso y era el personal de Zapotlanejo entonces llego la policía, los muchachos me hablaron y después molestos porque los policías se les acercaron con las armas largas y todo eso, muchos se identificaron, entonces pues uno solo no. Ha sucedido que, en una clausura, por ejemplo, les poncharon las llantas del coche en lo que estaban clausurando, entonces no se puede trabajar de a uno solo.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Licenciada Lorena, ya hablamos de las delegaciones y ¿Cómo vamos sobre el municipio de Zapotlanejo?





Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Bueno, la cabecera municipal nos cuesta un poquito más de trabajo porque día con día hay negocios nuevos, día con día, y no uno ni dos, probablemente siete negocios nuevos hay al día. Entonces es, una vuelta todos los días y te encuentras un negocio nuevo al siguiente día y, por ejemplo, sucede mucho que subdividen los locales entonces si ya habíamos recorrido la Guadalupe Victoria y regresamos al mes ya hay más negocios nuevos, entonces nos cuesta un poquito de trabajo.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Es que ahí viene la temporada, y referente ¿Cómo vamos en porcentaje de regularización en Zapotlanejo?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: En Zapotlanejo llevamos, probablemente, un 60%, en la cabecera. Invitar a la gente a que se regularice, es un beneficio, no es un perjuicio regularizarse.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Tienes algún dato Licenciada Lorena de cuantas has regularizado al tiempo de hemos tenido más o menos de noviembre a la fecha?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: No, yo creo que ese dato lo va a tener el Licenciado Mayer porque los resultados los tiene el contra licencias nuevas expedidas. Yo probablemente de un 30% que me percato que no está regularizado, un 10% ya se regularizo, 10% de ese 30% que nos faltaba, un 10% más o menos ¿si me logre explicar?

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Y ¿tú que sugieres para un mejor funcionamiento de tu área? Que sugieres que podría funcionar, o ¿Qué propondrías tu para tener un mejor funcionamiento sobre la regularización y sobre tu área?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Yo pienso que, si nos dotaran de más personal, creo que avanzaríamos bastante, si tuviéramos más personal se avanzaría bastante porque ya hay un procedimiento establecido solo falta más personal para estar revisando que se lleve a cabo ese procedimiento.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Y ¿transporte para tu personal? Para que se trasladen a las delegaciones y anden en su rondín y anden haciendo todo.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Tenemos un vehículo, tenemos un Tsuru, un solo vehículo, probablemente otros dos vehículos porque hay delegaciones a las que no se puede ir en moto. Los chicos tienen motos asignadas por el ayuntamiento, pero hay delegaciones alas que no se va en moto, por ejemplo, al Saucillo, a La Laja si, la semana pasada se estuvieron yendo en moto a Matatlán peor la verdad si con riesgo, entonces, yo creo que otros dos vehículos harían muy eficiente el trabajo de esa jefatura.



Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Ahí viene el presupuesto compañera, para que lo proponga.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: De hecho, disculpen que los interrumpa, para noviembre tenemos la revisión de los panteones con el tema del comercio ambulante voy a solicitar a otras áreas que me presten vehículos para que los chicos se puedan desplazar de manera simultánea a las diferentes delegaciones, porque el año pasado lo que se hizo fue primero a una delegación y luego a otro a y luego a otras y lo que sucede es que la delegación de las 10 de la mañana a las cuatro de la tarde ya tiene muchísimos comerciantes que llegaron después, entonces genera conflicto con los que si acataron las indicaciones, entonces pretendo que de manera simultánea los chicos estén en las diferentes delegaciones, es por eso que vamos a pedir a otras áreas que apoyen con vehículos.

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

**Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:**

**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la cuarta sesión ordinaria siendo las diez horas con veintinueve minutos del día viernes 13 de octubre de 2023.

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

**HESSAEL MUÑOZ FLORES**  
**REGIDOR VOCAL**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR VOCAL**

Cuarta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia Página 7 de 08





  
**RICARDO MORALES SANDOVAL**  
**REGIDOR VOCAL**

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la cuarta sesión ordinaria de Inspección y Vigilancia celebrada el día viernes 13 de octubre de 2023.

